

# ACEITES USADOS

Nuestra forma de vida, así como nuestras costumbres, nos están llevando a producir un gran número de residuos, no sólo de carácter sólido, sino también líquido, de aquí la importancia de llevar a cabo una recogida del aceite de desecho que se va generando en nuestros hogares.

Dicho residuo, tratado de modo correcto, sin tirar por desagües o al contenedor de la basura, nos evita daños que van convirtiéndose en irreversibles para nuestro entorno e incluso pueden reutilizarse y obtener así otro material, como sería el caso del jabón.

Cabe añadir, que con respecto a este tipo de residuos, la Unión Europea elabora la

- DIRECTIVA DEL CONVENIO 75/439/CEE, de 16 de Junio de 1975, relativa a la gestión de aceites usados, DOCE 194/L, de 25 – 07 – 1975. Modificada por la DIRECTIVA 87/101/CEE, de 22 de Diciembre de 1986.

A nivel Estatal, tenemos:

- Orden del 28 de febrero de 1989 del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se regula la gestión de aceites usado. BOE 57, de 8 - 3 - 1989.
- Orden del 13 de junio del 1990 por la que se modifica a la Orden de 28 de Febrero del 1989 del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por la que regula la gestión de aceites usados. BOE 148, de 21- 6 - 1990.
- Real Decreto 438/94 de 11 de Marzo, por el que se regulan las instalaciones de recepción de residuos oleosos procedentes de los buques , en cumplimiento del Convenio Internacional “MARPOL 73/38”. BOE 84, de 8 - 4 - 1994.
- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de aceites industriales usados. BOE 132, de 3 - 6 - 2006.

La Universidad de Huelva, tiene suscrito un contrato de colaboración con la ONG MADRE CORAJE, encargada de la recogida y posterior reciclaje del mismo.

De Dicha colaboración se obtienen las siguientes ventajas:

- Reducir el volumen de residuo generado
- Minimizar la contaminación generados por su eliminación.
- Reducir los daños Medioambientales que ocasiona su eliminación inadecuada o incorrecta.
- Cooperar con la ONG MADRE CORAJE, en el desarrollo de las comunidades empobrecidas del Perú y de otros países Latinoamericano mediante ayuda humanitaria, basada principalmente en el reciclaje, proyectos de desarrollos sostenibles y la educación.